

Educación Musical

BOLETIN INFORMATIVO
DE LA
ASOCIACION DE EDUCACION MUSICAL
SANTIAGO - CHILE

Director: Exequiel Rodríguez A.

Secretaria: Elisa Gayán

Año II

MARZO de 1947

No. 7

LABORANDO PARA UN FUTURO MEJOR

Con el renacer de las actividades escolares EDUCACION MUSICAL vuelve, con renovado entusiasmo, a ocupar el sitio que le corresponde junto a los maestros y a los niños.

Su labor, que ya conocemos en parte, se reduce a entregar, con sincero afecto, todo el caudal de experiencias que cada maestro recoge en el camino docente, porque los frutos de una labor felizmente realizada dejan siempre en nuestras manos, una semilla que promete fecunda germinación.

El plan que nuestra revista se ha trazado ha recibido una acogida franca y alentadora, a juzgar por las informaciones que nos proporcionan los correspondientes y la generosa ayuda de quienes han comprendido la importancia de la misión que este Boletín está llamado a desempeñar.

Y ya no son solamente los maestros chilenos quienes nos entregan su vigoroso entusiasmo; son los maestros de América los que, desde hoy, estarán presentes en estas páginas contribuyendo, con su valiosa colaboración, al engrandecimiento de nuestra misión educadora.

Así, todos unidos, con férrea voluntad, podremos marchar seguros en busca de un ideal estético que una los corazones de los hombres de todos los pueblos en una sola y sincera canción americana.

Los hombres que hoy tienen en sus manos el futuro de la humanidad buscan los medios necesarios para establecer una comprensión universal que destruya las barreras y acerque a los pueblos con lazos fraternales duraderos. Es pues el momento preciso para emplear el lenguaje más universal que poseemos; ese lenguaje que puede ser entendido por todos los hombres de la tierra pues surge del sentimiento, del corazón humano: el lenguaje musical.

Cantando sus propias canciones, el hombre ama su tierra porque la encuentra más bella, más suya, y entonando las canciones de otros pueblos se siente unido a las almas que dieron vida a esas canciones.

La música, que es armonía, tiene la virtud de armonizar el pensamiento y las acciones de los hombres.

La música, que es belleza, puede embellecer nuestras conciencias y nuestro corazón.

EDUCACION MUSICAL, que ya va estableciendo contacto con los maestros de música de todos los pueblos de América, se ocupará del movimiento artístico-musical del continente, presentando las más inspiradas colaboraciones de maestros extranjeros, muchas de las cuales ya están en nuestro poder.

Esperamos que este Boletín sea el lazo de unión de todas las almas idealistas que, por sobre las fronteras, van siguiendo un ideal de belleza, de armonía y de humana comprensión, para llegar a convertir esta tierra convulsionada y dolorosa en un valle de luz, de armonía y de verdadera fraternidad.

VISITACION
RENTAS y BIBLIOTECAS
AEP 11 1947
POSITO LEGAL

Con verdadera satisfacción iniciamos hoy esta página de América, en la que podremos ofrecer hermosas colaboraciones de nuestros colegas y amigos que nos acompañan de corazón desde otras latitudes.

Nuestros lectores recibirán el cálido aliento y la ilustrada palabra de quienes han hecho del arte un apostolado.

Vaya hacia ellos nuestro agradecimiento muy sincero y el deseo de seguir considerándolos como nuestros colaboradores.

LA DIRECCION

Filosofía de la Educación Musical

Preceptos — Aforismos — Normas — Máximas — Reflexiones — Efectos

En estos mis pensamientos se encierra el recuerdo de mis viejos afectos para todos y cada uno de mis inolvidables condiscípulos, camaradas y buenos amigos de Chile, unido a los más íntimos y mejores sentimientos de mi alma, comprobado desde mi niñez, y ahora con las palabras, que tanto me honran, del eminente jurista ecuatoriano, Dr. Luis F. Borja, quien, al entrevistarnos con el digno representante diplomático don César Echeverría Z., refiriéndose a mi persona, declaró: "aquí tiene al más chileno de los ecuatorianos y al más ecuatoriano de los chilenos".

P. P. T. S.

por PEDRO P. TRAVERSARI S.

- 1.—La Música ilustra en la educación y educa en la ilustración.
- 2.—La Educación musical es una escala por la que se llega a todas las alturas.
- 3.—La Música en las enseñanzas, vivifica la educación, vigoriza las mentes débiles y levanta a los espíritus mediocres.
- 4.—La Música es el arte que en la Escuela estimula el estudio de las ciencias.
- 5.—La música establece relaciones científicas con todas las ciencias.
- 6.—La Música posee conexiones especiales con todas las enseñanzas.
- 7.—La utilidad de la ilustración estética y científica de la Música se presenta en todas las actividades escolares.
- 8.—La educación musical coloca a los estudiantes en un plano superior de espiritualidad necesario para encauzar, afirmar y confirmar las bellas ideas y los buenos sentimientos.
- 9.—Educar con la Música es afianzar el orden, la disciplina, la rectitud, la armonía y la moral.
- 10.—La necesidad de ser incorporado, el estudio de la Música, en los ciclos educacionales escolares, además de llenar los vacíos que suelen encontrarse en las instrucciones científicas, acciona como factor indispensable de unidad cívica.
- 11.—La Música acaricia, descubre, orienta y avalúa la conciencia de los jóvenes estudiantes
- 12.—La Música en la educación, llena la necesidad de llegar al corazón antes de penetrar en la mente.
- 13.—Dentro de los aspectos más educativos e instructivos de la Música, se revela la psicología más íntima del estudiante.
- 14.—La Música al través de las Escuelas es una maestra dinámica, generosa y fecunda.
- 15.—Educar con la Música, es educar el espíritu en coordinación con la materia.
- 16.—El problema educativo de la Música y el problema de la instrucción musical, encuentran provechosas resoluciones y notables efectos, al ser compaginados y encauzados en el corazón y en la mente del educando, mediante la fiel revelación de las "auténticas realidades".
- 17.—La Música es a la educación lo que una medicina al enfermo.
- 18.—Rinde tu oído, tu mente y tu alma a la Música si quieres encontrar bondades desconocidas, las que, te colocarán en una esfera superior de espiritualidad y cultura, de intelectualidad y sabiduría.

- 19.—Las encantadas vías de la Música no podrás comprenderlas si no te encaminas por el conocimiento exacto y práctico de su divina trilogía: su idioma, su Arte y su Ciencia.
- 20.—La Música, mediante su triple poder facultativo —de arte, ciencia e idioma— exige el ser incorporada y programada como corresponda a la constitución de los estudios educativos e ilustrativos de la ciencias en general.
- 21.—La Música sobre el cimiento de su divino y perfecto **tricordo**, cual reflejo de la Divina Trinidad, construye con su florido ramaje y con los frutos de su gigantesco árbol, la armonía de los conocimientos humanos brotados desde la raíz escolar hasta el copo universitario.
- 22.—Educar sin la Música, es dejar paso a la inconciencia.
- 23.—El renacimiento de la Música aborigen, de acuerdo con los principios folklóricos, es recuperar las glorias tradicionales de la vieja raza, enseñándolas e incrustándolas en el corazón de la nueva juventud.
- 24.—La Música a la luz de su folklore, alumbrada en la educación estimulando el nacionalismo racial, y reconstruye el primitivo templo que fué erigido gracias al espontáneo ingenio del Pueblo, en donde deben entonarse los Cantos autóctonos por él creados.
- 25.—El Folklore musical es de tanta importancia que precisa ser cuidado prolijamente desde la primera escuela, en toda su pureza, verdad e integridad, como el tesoro más preciado que nos legaran los nativos de antaño y como el mejor producto de su propia naturaleza.
- 26.—El aprendizaje que fuere fastidioso para ciertos alumnos de escuela... hace descubrir en ellos, síntomas anormales, torpeza o degeneración mental.
- 27.—La Música adaptada a los planes y programas de enseñanzas primarias, secundarias y superiores, significa el ejercicio de una antiquísima modalidad cultural, comprobada universalmente y reconocida como indispensable en los tiempos modernos.
- 28.—La Música aplicada simplemente al

REVISTA MUSICAL CHILENA

La mejor publicación de su clase que se imprime en castellano

Una Revista al servicio de la cultura musical de
los estudiosos de América.

Colaboran en sus páginas las más prestigiosas plumas
del país y del extranjero

Lea su número de Abril y tome una suscripción

En venta en las principales Librerías

y en Agustinas 620 — Instituto de Extensión Musical

- Canto escolar es un medio educativo de expresión y recreativo para el espíritu, pero, no llega al desarrollo intelectual, al descubrimiento de sus efectos y finalidades instructivas, y mucho menos, a sus necesarias aplicaciones en las ciencias.
- 29.—La Música forma biológicamente una fuerza desafiante que hace posible una vida social consciente, digna, unida y plena de capacitación intelectual.
 - 30.—Bienaventurados los oídos que saben oír la Música porque oyen y las mentes que saben comprender porque comprenden; y desdichados los que no comprenden porque no saben aprender lo que oyen.
 - 31.—El que tiene oídos para oír, que oiga la Música sin descuidar que lo que oye es un beneficio divino, que consiste en saber recoger sus expresiones, sus gracias y sus santas enseñanzas.
 - 32.—Para oír bien la Música, téngase presente en todas sus prácticas educativas, aquellas sabias palabras del Poeta San Juan de la Cruz: "Muchos justos desearon oír lo que se oye y no lo oyeron".
 - 33.—La Música siempre responde conforme a la predisposición del ánimo, pero obliga a mantener la rectitud de las ideas, la fuerza de la mente y el poder del espíritu.
 - 34.—La Música en todas las épocas y sitios vibra victoriosa prodigando sus laureles de paz y armonía, sobre todas las luchas, con el poder invencible de su arte y de su ciencia.
 - 35.—Con la Música se habla en todos los idiomas, y con su lengua se dice más que con todas las lenguas.
 - 36.—La Palabra musical es limpia de toda inmundicia.
 - 37.—El estudio y ejercicio de la Música purifica a las almas bien inclinadas e inclina bien a las perversas.
 - 38.—La Música, desde la escuela, edifica en todo, por todo y para todo.
 - 39.—La Música equilibra la mentalidad y los pasos del hombre desde su niñez.
 - 40.—La Música se enseñorea en la inteligencia y en el espíritu.
 - 41.—La Música guía a la sensatez y a la razón, con lógica incontrarrestable.
 - 42.—La Música abre las puertas del arte y exhibe la clara luz de la ciencia.
 - 43.—La Música es un espejo en donde se reflejan los pensamientos, las mentes los corazones.
 - 44.—Educar con la Música es educar el espíritu unido a la materia.
 - 45.—La Música desvanece las nubes del cerebro.
 - 46.—La Música es una antorcha poderosa que ilumina las concavidades cerebrales.
 - 47.—La Música es un Arcángel seductor de lo bueno, de la verdad y de lo bello, que, con el poder de sus divinas alas, ilumina la mente, despierta la inteligencia y eleva el alma, protegiendo la materia.
 - 48.—La Música reclama su derecho de actuación y predominio que le corresponde en las actividades escolares educativas e instructivas.
 - 49.—La Música con sus múltiples normas, aforismos, aspectos y finalidades, funciona en todos los organismos científicos y artísticos.
 - 50.—La Música es ley orgánica de vida, y como tal, toda ciencia la posee y la necesita para el descubrimiento armónico de su propia naturaleza.

P. P. T. S.
(Concluirá)

Curso de Acordeón para el Profesorado

De los numerosos cursos que la Escuela Normal Superior «José Abelardo Núñez» pone a disposición del profesorado, destacamos el de Acordeón, a cargo del prof. Exequiel Rodríguez A.

Las inscripciones se atienden en Nataniel 163.

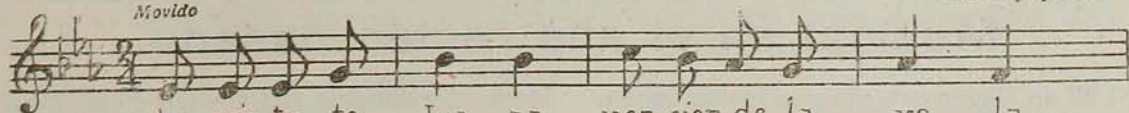
ARGENTINA

LEVANTATE, JUANA

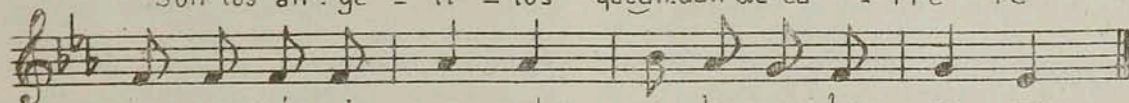
(Ronda)

Anón. popular

Novido



Le - van - ta - te Jua - na yen - cien de la ve - la
Son los an - ge - li - tos que an - dan de ca - rre - ra



y ve - ras quien an - da por la ca - be - ce - ra
des - per - tan - do al ni - ño pa - rair a la es - cue - la

De quien es el niño
Hijo de su madre
Donde se ha caído
Debajo del catre.

Dile que despierte
y pronto se lave
que si no se apura
llegará muy tarde.

BOLIVIA

DOS PALOMITAS

(Huaynito)

Anón. popular



Dos pa - lo - mi - tas se la - men - ta - ban llo - ran - do ... y la una a la otra



se con - so - la - ban di - cien - do ... ah! ah! ah!.. Pa - lo - ma --

¿Quién te ha cortado tus bellas alas, Paloma...
o algún falsario ha sorprendido tu vuelo.....
ah! ah! ah! Paloma!.....

BRASIL

PRINCESA DOÑA ISABEL

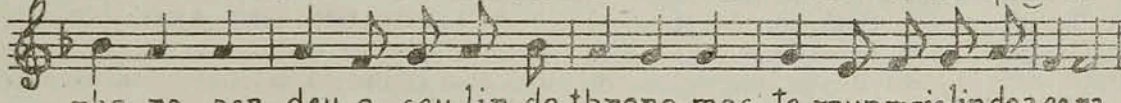
Ronda

Anón. popular

Moderado



Prin - ce - sa do na Isa - bel ... ma - mae disse que a se



nhora per - deu o seu lin - do throno mas te - mun mais lindo a gara

No céu está esse throno
que agora a senhora tem,
alem de ser maes bonito
ningue o tira ninguem.

Ahi no céu quando chegam
aninhos om bando aos mil
depressa a senhora abraça
os que chegam do Brasil.

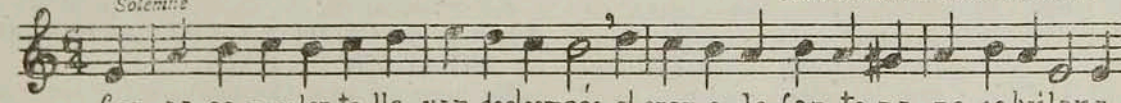
E. E. U. U.

EL ELEFANTE

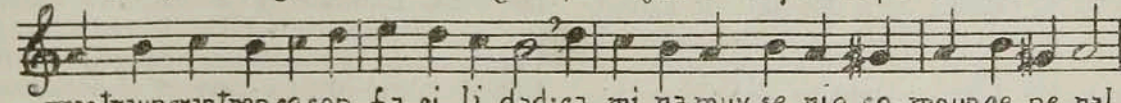
M. Bartholomew

Texto castellano: Mario Baeza G.

Solenne



Con pa - so muy len - to lle - van do el compás el gran e - le - fan - te pa - re - ce ha - lar a -



mas traun gran tron co con fa - ci - li - dad; ca - mi - na muy se - rio co - mo unge - ne - ral

Sus patas enormes
quisiera correr
y siempre prosiguen
al mismo vaivén.

Su trompa parece
un viejo acordeón
batuta cansada
y tallo sin flor.

Actividades de la Asociación de Educación Musical en el año recién pasado

El 23 de Diciembre del año recientemente pasado, el Directorio de la A. E. M. procedió a invitar a Asamblea General Ordinaria, con el fin de dar cuenta de las actividades realizadas durante el año. En esta ocasión, el Presidente leyó la Memoria del año y el Director de Educación Musical presentó el informe correspondiente a la labor que se está desarrollando.

En un segundo espacio de la reunión, se rindió un homenaje a la memoria del compositor español Manuel de Falla, realizándose un programa musical a cargo del pianista Alfonso Montecino y de la cantante Ruth González acompañada al piano por Diego García de Paredes. Ilustró este recuerdo al músico desaparecido, la Srta. Laura Reyes, quien leyó una breve e interesante biografía.

LA ASOCIACION DE EDUCACION MUSICAL

Funciona en Santiago desde el año 1945, la Asociación de Educación Musical, organismo que ha logrado reunir a la casi totalidad de profesores de música radicados en diferentes puntos del país, en cumplimiento de sus funciones docentes. En la Asamblea de Clausura de las actividades del presente año, este organismo presentó a la consideración de sus socios, el siguiente Memorial:

DIRECTORIO EN FUNCIONES: Presidente, Carlos Isamitt, Miembro del Comité Técnico de la Comisión de Renovación Gradual de la Enseñanza; Vice-presidente, Srta. Laura Reyes, Inspectora de Enseñanza Musical en Educación Primaria; Secretaria, Elisa Gayán, profesora del Conservatorio Nacional de Música; Tesorero, Sr. Teobaldo Meza, ex-profesor de música en Educación Secundaria. Consejeros: Sra. Cora Bindhoff, profesora de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez"; Sra. Filomena Salas, Secretaria de Extensión Educacional y Obrera del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile; Sra. Australia Acuña, profesora de música de la Escuela de Educadoras de Párvulos de la Universidad de Chile; Señora Andrée Haas, profesora de Educación Ritmo Auditiva del Conservatorio Nacional de Música; Señora Norah

Pezoa, Presidente del Centro Primario de profesores de música y canto en escuelas rurales; Señor Luis Vilches, profesor de música en colegios particulares y Sr. Exequiel Rodríguez, profesor de música en la Escuela Normal Superior.

NUMERO Y CLASIFICACION DE SOCIOS ACTIVOS: La Institución cuenta en la actualidad con un total de doscientos catorce socios, distribuidos profesionalmente en la forma siguiente: Profesores normalistas 26; especiales de música y canto en Educación Primaria, 41; de Escuelas Anexas, 8; de Escuelas de Desarrollo, 4; de Escuelas Experimentales, 7; de Escuelas Rurales, 1; de Escuelas Industriales, 1; Directores de Escuelas Primarias, 4; Inspectores Escolares, 3; de Escuelas Normales, 9; de colegios particulares, 9; de enseñanza especializada, particular, 22; de kindergarten particulares, 2; conservatorios y academias particulares, 6; conservatorios populares, 2; miembros de la Orquesta Sinfónica de Chile, 2; profesores de música en Educación Secundaria de Santiago y provincias, 13; egresados del Conservatorio Nacional de Música, 18; profesores del Conservatorio Nacional de Música, 16; alumnos de cursos superiores del Conservatorio, 9; miembros de instituciones musicales, 8; miembros de la prensa, 4; profesores extranjeros residentes, 5; profesores extranjeros, 2; profesores Liceos renovados, 1; socios cooperadores, 7.

ACTIVIDADES DEL AÑO: Se celebraron 35 sesiones ordinarias con la asistencia casi completa de todos los miembros del Directorio. Además, se contó con la cooperación entusiasta y espontánea de profesores ajenos al Consejo, que en diversas ocasiones, prestaron apoyo incondicionalmente aportando sus interesantes experiencias y opiniones en los temas en estudio.

Se estudiaron los siguientes puntos:

A) BALANCE DE LA EDUCACION MUSICAL EN EL PAIS:

Se nombró una Comisión integrada por las Sras. Bindhoff y Acuña, Sr. Vilches y Srta. Gayán, con el fin de redactar un Cuestionario o Encuesta Pedagógica, que tuviera como objeto conocer el actual estado de la enseñanza musical en el país;

sus deficiencias, número de profesionales en ejercicio en relación con la población escolar y necesidades inmediatas. Resumiendo las respuestas que se recibieron en un número cercano a 100, se pueden citar como básicas las siguientes opiniones:

a) Carencia casi total de medios de enseñanza; b) falta de repertorio y material adecuado; c) horario mínimo; necesidad de un nuevo plan de enseñanza de acuerdo con la orientación global que se está imprimiendo en la escuela actual; d) nivelación de la educación musical en forma similar a las demás asignaturas; e) falta de cooperación de las directivas educacionales en las actividades artísticas; f) carencia de un criterio y una posición nuevos acorde con las posibilidades de la educación musical.

B) PROGRAMAS:

De acuerdo con las necesidades emitidas en la Encuesta ya citada, el Directorio se abocó a la confección de nuevos programas y planes de estudio, y se llegó a establecer: a) Declaración de principios y nueva filosofía que debe primar en la educación musical tanto Primaria como Secundaria, Especial y particular; b) Estudio completo y posibles planes y programas de estudio correlacionados; c) Organización de la enseñanza musical de pre-escolares; d) Organización de la enseñanza musical en los cursos de preparatorias; e) Organización de la enseñanza musical en las escuelas profesionales y técnicas, tratando de colocar al profesorado que sirve en este terreno, bajo la Inspección de Educación Musical Secundaria.

C) COMITÉS REGIONALES O LOCALES:

Se envió una circular a todos los profesores afiliados, con el fin de que se organicen, constituyendo comités regionales o locales, que tendrían por objeto primordial: conocerse mutuamente; llevar a cabo una acción artística de conjunto de acuerdo con las nuevas orientaciones, y colaborar en forma directa con el Directorio.

D) ACTIVIDAD RADIAL:

Semanalmente, en las transmisiones radiofónicas de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile, por CB 66, Radio Chilena, se ha hecho una labor radial informativa, dando a conocer los principales acuerdos y actividades en que en el momento haya estado empeñada la Asociación. Se recibió, además, la visita de la Directora de Radio Escuela Experi-

mental, después de su receso, con el fin de ofrecer las transmisiones de esa importante organización, en una labor futura de conjunto.

Se ha realizado lo siguiente:

- 1) Intervención directa de la Asociación, por medio de su Presidente, en las actividades artísticas de la Comisión de Renovación Gradual de la Enseñanza, y elaboración de los programas para colegios y liceos renovados, que han estado en trabajo durante el año en curso.
- 2) Intervención Directa, por medio de su Vice-presidente, en la elaboración de los programas y nuevos planes de estudio de la enseñanza musical en Educación Primaria.
- 3) Organización de planes y programas de enseñanza musical de pre-escolares, por medio de una Comisión integrada por las Sras. Bindhoff, Acuña, Haas, Guerra, Pinto de Vial y Srta. Gayán.
- 4) Calificación de la enseñanza musical en grado similar a las demás asignaturas terminándose con su denominación de "música y canto", para ser denominada "Educación Musical"
- 5) Obtención de un mayor horario y posible enseñanza obligatoria en las preparatorias de Liceos, ceñida a planes y programas de Educación Primaria.
- 6) Recepción y nombramiento de Miss Vanet Lewler como Miembro Honorario de la institución.
- 7) Recepción de la Srta. Brunilda Cartes, Secretaria General del Comité Latino Americano de Educación Musical, incorporándola a los trabajos del Directorio.
- 8) Obtención de una rebaja del 50% en el valor de la suscripción a la Revista Musical Chilena, publicación mensual del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile.
- 9) Franquicias y precios rebajados en conciertos y actos públicos del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile.
- 10) Servicio gratuito en la confección de material en grabaciones para las clases de música a solicitud de los profesores interesados, realizado por el Departamento respectivo de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile.

- 11) Servicio informativo personal y facilidades de obtención de material y repertorio de enseñanza, facilitado por la Comisión organizadora del Cancionero Escolar.
- 12) Publicaciones del Boletín Pedagógico Informativo "Educación Musical".

Se tiene en estudio:

La organización del primer Congreso Nacional de Profesores de Educación Musical, el que se realizaría durante las vacaciones de invierno del presente año.

La A. E. M. y la Escuela de Verano de la Universidad de Chile

Profesores integrantes del Directorio de la A. E. M. dictaron interesantes cursos en la Escuela de Verano del año 1947. Tuviron destacada participación la Srta. Laura Reyes, Inspectora de Música de Ed. Primaria, quien se abocó al problema "Repertorio Escolar"; la Sra. Norah Pezoa, Profesora Especial de Música y Canto, que se refirió a "Orquestas Infantiles de Percusión"; y Elisa Gayán, Profesora del Conservatorio Nacional de Música, quien desarrolló un curso práctico y teórico sobre "Psicología en la iniciación Musical del Niño".

El esfuerzo de los profesores mencionados se vió realmente compensado por el entusiasmo, asiduidad y espíritu de colaboración que en todo momento fué el clima imperante entre el numeroso alumnado que concurrió a los diversos cursos, con lo que se ha podido establecer concretamente la enorme inquietud que existe en el profesorado de música chileno y extranjero por una mayor superación y por llevar ya sus actividades docentes al terreno mismo de la investigación científica de los fenómenos musicales y de las posibilidades y conflictos del niño en su época escolar.

La parte musical de la Escuela de Verano de la Universidad de Chile y la Asociación de Educación Musical han tenido en la temporada pasada una magnífica ocasión para pulsar la realidad en materia de elemento humano y preparación docente actualmente en servicios, y para afianzar interesantes relaciones que, a corto plazo, empezarán a dar positivos resultados.

LOS COMITÉS REGIONALES EN CHILE

Especialmente invitados por la Secretaría de la A. E. M., Elisa Gayán, se consti-

tuyeron en sesión los profesores de música venidos a la Escuela de Temporada. El objeto de esta reunión y otras que se realizaron posteriormente, fué establecer en forma más o menos definitiva los comités regionales o núcleos locales que la A. E. M. podrá contar como filiales a lo largo del país, en cumplimiento de la Circular enviada con este objeto en el año pasado y la que aún no había tenido una realización concreta. Al efecto, después de un interesante cambio de ideas se llegó a establecer ciertas bases que, una vez aprobadas por el Consejo Directivo, pondrán a los interesados en pleno uso de sus facultades administrativas y culturales.

Los delegados designados para diversos puntos, son los siguientes: **Antofagasta**, ALVARO GOMEZ; **Oficinas salitreras de Antofagasta**, PALMIRA LAVIN; **Tocopilla**, FLAVIO ACUÑA; **Copiapó**, MIGUEL VELIZ; **Cochilco**, LEANDRO VELIZ; **La Serena**, HUMBERTO BANDA; **San Felipe**, ENA SANCHEZ; **San Fernando**, OLGA OLEA; **Rancagua**, FERNANDO MORALES; **Talca**, SABINA TAGLE; **Cobquecura**, BERTA ORELLANA; **Curicó**, NORMA MUÑOZ; **Cauquenes**, HUMBERTO ROJAS; **Linares**, ANA MUÑOZ; **Chillán**, HILDA MONTEALEGRE; **Bulnes**, CAROLINA CHAVEZ; **Concepción**, LAURENCIA CONTRERAS; **Lautaro**, MIRTHO MENDOZA; **Angol**, CAROLINA MARTINEZ; **Victoria**, CARLOS AGUERO; **Traiguén**, ERNESTO CERDA; **Curacautín**, MARJANA SAN MARTIN; **Temuco**, LUCIA HERNANDEZ; **Valdivia**, THEA EITEL; **Osorno**, FIDELINA TRONCOSO; **Puerto Montt**, GONZALO ALVARADO; **Puerto Aysén**, RAUL EDMUNDO ANTUNEZ.

Una vez designadas las personas que tendrán a su cargo la representación de la A. E. M. en sus respectivas ciudades, la Secretaria procedió a ofrecerles una pauta de trabajo y labores por realizar, las que podrán ser un aporte efectivo y de vital importancia en las conclusiones que emanarán del I Congreso de Maestros de Música que se celebrará dentro del presente año. Resumidas estas sugerencias, pueden precisarse en: A) **Actividades administrativas**: Constitución de propios Directorios constituidos por 5 miembros; redacción de Estatutos basados en los Estatutos generales de la A. E. M. y adaptados a las necesidades de la región; Censo: establecer número de establecimientos con o sin

profesor de música; número de educandos; relación en población escolar y profesorado a su servicio; horario y honorarios estableciendo su compatibilidad con las actividades desarrolladas. B) **Actividades culturales:** audiciones privadas, públicas y radiales. C) **Actividades de Intercambio:** conciertos en visita a otras escuelas, a otras ciudades; concursos musicales locales y regionales; publicaciones en la prensa local y trabajos para el Boletín Informativo; Labor de propaganda; intercambio de Actas con la A. E. M.

Por su parte, los profesores asistentes presentaron algunas mociones a fin de que nuestro Boletín les ayude a solucionar algunos de sus problemas más inmediatos; y así propusieron la creación, dentro del Directorio, de una "Secretaría de Materiales", la que tendría por objeto enviarles, a su petición expresa o escrita, el material de trabajo que precisaran, y atender a todas las necesidades relacionadas con repertorio, ya fuera éste manuscrito o de grabaciones, etc. No cabe la menor duda que el Consejo Directivo de la A. E. M. tomará muy en cuenta esta justa petición de sus afiliados y en fecha próxima podrá poner a disposición de los interesados los servicios de la persona que se haya designado con este objeto.

LA A. E. M. Y SUS ACTIVIDADES DEL VERANO

Como en ocasiones anteriores, la A. E. M. reunió en su sesión extraordinaria sus socios venidos a los cursos de la Escuela de Verano de la Universidad de Chile. Presidió esta reunión la Vice-presidente, Srta. Laura Reyes y el Director Honorario D. Domingo Santa Cruz, Decano de la Facultad del Bellas Artes de la Universidad de Chile. La asistencia, que llegó a cerca de un centenar de personas, demostró la general simpatía con que se sigue en todos los lugares de Chile la labor que está desarrollando la institución.

El señor Santa Cruz que, igualmente a la Srta. Reyes, dió la bienvenida a los maestros de fuera, hizo especialmente notoria la importancia de estas reuniones y la necesidad de subsistencia de la organización, ya que ella ha pasado a ser la cristalización de un deseo colectivo: **el conocimiento mutuo y el intercambio de ideas.** como una consecuencia del nivel en que día a día, se están colocando en las activi-

dades musicales y el que permite hacer una labor técnica y organizada al margen de todo sectarismo político. Dio especial relieve el Decano, a la expansión progresiva que ha ido marcando el movimiento musical chileno que, partiendo de un pequeño grupo o núcleo de personas interesadas en el progreso artístico del país, ha logrado cimentar sus expresiones a través de múltiples actividades, y ahora se pone al servicio del pueblo a través de la escuela y del profesorado; manifestación artística de carácter educativo que es un síntoma del pensamiento común hacia el perfeccionamiento y a la vida colectiva.

Luego, la Srta. Reyes se refiere al Congreso de Maestros de Música que se debe efectuar en el presente año, pidiendo la más amplia colaboración de parte de los profesores asistentes, y el profesor Sr. Mario Baeza, que tiene la responsabilidad máxima en la confección del "Cancionero Escolar", informa sobre el estado de adelanto en que se encuentre este trabajo, anunciando su publicación total para mediados del año, ya que gran parte de los problemas inherentes a una obra de esta envergadura, se han podido solucionar.

"EDUCACION MUSICAL" Boletín Pedagógico Informativo.

Bajo la dirección del Sr. Exequiel Rodríguez A., la Asociación de Educación Musical ha editado desde el mes de Julio, su boletín pedagógico informativo. Su finalidad es servir de lazo de unión entre el profesorado integrante de la institución y llevar a cada uno de ellos las últimas experiencias y métodos de trabajo de mayor aceptación.

Con un tiraje de 1000 ejemplares sirve las obligaciones con los socios y los canjes con los países americanos y europeos; de esta manera, "Educación Musical" ha llegado a tener una circulación de 588 números.

Su organización comprende secciones fijas como: Repertorio escolar; Compositores chilenos; Pedagogía; Metodología; Musicología; Colaboraciones del profesorado y consultorio musical. Cada una de estas secciones ha cumplido exactamente su finalidad contando con el aporte desinteresado de destacados profesionales como colaboradores. La parte ilustrativa ha estado a cargo de los artistas chilenos Beatriz Danitz y Carlos Isamitt.

El financiamiento de esta publicación ha

PAGINA DE LAS PROVINCIAS

TEMUCO.

Formación de un Coro de Adultos

La formación de un coro polifónico no es un problema difícil en ambientes familiarizados con su verdadera significación. No sucede lo mismo en ciudades donde existe, si no resistencia, por el arte, por lo menos indiferencia.

La formación del coro a que me referiré está presentanda en este último caso. Con el conocimiento de este clima vi con verdadera sorpresa y agrado la acogida que tuvo la presentación coral de niños que efectue en Diciembre del año 45 en esta ciudad, Temuco, y fué entonces cuando empecé a preocuparme por formar aquí un Coro Mixto, de adultos que, al dar resultados, vendría a fortalecer nuestro ambiente artístico.

La idea presentaba esfuerzos enormes, tropiezos que podrían desmoralizar a cualquiera; sin embargo, con el apoyo de un grupo entusiasta de personas y sin considerar las fuerzas negativas que obstaculizarían el camino, se dió comienzo a la tarea.

Fué así como calladamente empecé nuestra cruzada por atraer elementos. Debían ser personas serias y constantes, ya que sólo pertenecerían al Coro quienes verdaderamente lo desearan, pues no existía ninguna fuerza que los retuviera si no estaban allí con agrado. Este fué el problema mayor que existió al formar el Conjunto, pues por tratarse de personas independientes, había que atraerlos despertando en ellas el cariño por la obra que se emprendía, como a la vez haciéndoles comprender la belleza que ella encerraba. Este primer esfuerzo fué vencido. Las personas que vinieron al Conjunto por más de tres veces ya se consideraron como un eslabón en él, sintiendo ese espíritu de solidaridad que anima toda obra de conjunto. Podríamos citar muchos casos que muestran el lugar que ocupa esta obra en el corazón de cada uno.

Los elementos que vinieron al Conjunto

.....
 sido posible con el pago parcial de las cuotas anuales asignadas a los socios y la contribución de la Facultad de Bellas Artes y del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile.

Elisa Gayán
 Secretaria

to eran de una preparación muy heterogénea y, dado el caso que se trataba de miembros responsables: oficinistas, profesores, o personas independientes (no se aceptaron estudiantes, pues el objeto era realizar esta actividad con personas que realmente no la tenían). El punto más importante fué encauzarlas en su preparación sin herirlas ni desilusionarlas. Vinieron al Conjunto personas que sabían música, (tocaban un instrumento), habían estudiado canto y sin embargo no podían leer la música (solfearla). Otras la leían sin ritmos, otras sólo observaban la línea melódica sin conocer ni notas ni valores. Otro problema fué el que presentaron quienes no entendían que su actuación en el Coro era de conjunto y pretendían que siempre debía ser de lucimiento personal.

Para comenzar a trabajar se hizo el canto a base de imitación, pero siempre cada corista tuvo su propia partitura. Luego, en toda sesión se repartía a cada persona una hoja con una lección en la forma más corta, clara y escueta posible. Empezamos con lo más elemental a fin de no herir a nadie en el caso que su preparación fuera insuficiente. Esta hoja se renovaba en cada sesión y luego cada uno daba cuenta de ella aplicándola a la partitura que tenía al frente. Tomamos pequeñas obras de autores como Palestrina, Bach, Letelier y otros y al cabo de ocho meses respondía el Conjunto de la musicalidad que había asimilado.

Para quitarle ese aspecto personalista que siempre tiende a un fracaso, conviniémos en darle forma de Sociedad y fue así como el 21 de Diciembre de 1946 se presentaba al público de Temuco un programa a cargo de la Sociedad Coral Santa Cecilia, en un Concierto Pro-Pascua de los Niños.

El estímulo de la ciudad manifestado por su asistencia a la presentación y sus aplausos, como sus palabras de aliento, fueron el mejor premio a esta obra de esfuerzo que, cumplida su primera etapa de formación, seguirá con fe y optimismo caminando por la ruta de la perfección.

Lucía Hernández Rivas
 Prof. especial de Música

Temuco, Febrero de 1947.

SECCION METODOLOGIA

LA ORQUESTA DE PERCUSION

Entre las multiples actividades que engloba la nueva educación escolar, una de las formas más atrayentes de enseñar la música a los niños de instrucción primaria, es la orquesta de instrumento de percusión, también llamada "orquesta rítmica". Este conjunto de instrumentos de golpe, que junto con despertar el deseo de hacer música, crea y cultiva en el niño, valiosas actitudes sociales, se puede clasificar en cuatro grupos instrumentales, a saber: **Membranas:** tambores, tom-tom, pande-retas, etc. **Metales:** triángulos, platillos, campanas, campanillas, cascabeles, gong, metalófonos, etc. **Maderas:** palitos, claves, castañuelas, cajas sonoras, lijas, maracas, marimbas, etc. **Vidrios:** botellas, vasos, copas, etc.

Todos estos instrumentos se ordenan a su vez, según su sonido, en dos categorías: fuerte y suave; agudo y grave; bronco y claro. El uso consciente de estas diferenciaciones permite una extensa variedad de efectos sonoros, cuyo uso aclara la estructura musical de un trozo, dándole interés y mayor relieve.

La orquesta de percusión, cuyos grupos instrumentales deben estar bien equilibra-

dos entre sí, se utiliza preferentemente en: **A) instrumentaciones** libres y dirigidas, basadas en la estructura musical rítmica y melódica (motivos, temas, frases) del repertorio de sencillas canciones escolares y populares. Es aquí donde el espíritu creador del niño encuentra mayor campo y posibilidades para expresarse.

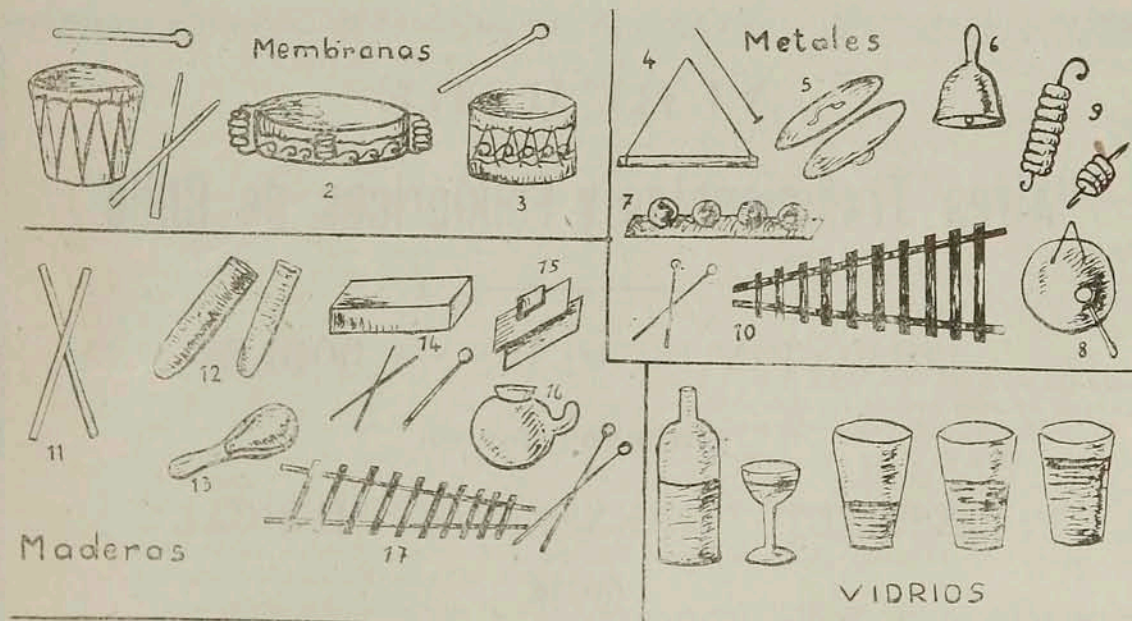
B) dramatizaciones instrumentales de cuentos y música descriptiva.

C) lectura de partituras rítmicas especiales.

LA ORQUESTA DE PERCUSION NO ES EN SI UNA FINALIDAD de la educación musical escolar, es solamente un "medio" para lograr fines musicales que van mucho más lejos que la simple ejecución.

De ahí que el procedimiento pedagógico-musical es mucho más importante e interesante que los resultados musicales de una orquesta rítmica, cuyo uso no debe caer en lo espectacular, distrayendo de los verdaderos objetivos de la educación musical.

Los **OBJETIVOS GENERALES** que se persiguen mediante la labor con la orquesta rítmica, son los siguientes: trabajo en



- | | | | |
|---|---|---|---|
| <p>MEMBRANAS:</p> <p>1. Tambor (macetero)</p> <p>2. Pandereta (colador)</p> <p>3. Tom-Tom (colador)</p> <p>METALES</p> <p>4. Triángulo (fierro)</p> | <p>5. Platillos (tapas cacerolas)</p> <p>6. Campanillas</p> <p>7. Cascabeles</p> <p>8. Gong (lámina de metal)</p> <p>9. Maracas (tapas de botellas)</p> <p>10. Metalófono (trocitos de metal)</p> | <p>MADERAS</p> <p>11. Palitos (tarugos)</p> <p>12. Claves (2 palitos)</p> <p>13. Castañuelas con mango</p> <p>14. Cajita de madera</p> <p>15. Maderitas con lija</p> | <p>16. Calabazas con piedrecitas</p> <p>17. Marimba, trocitos de madera</p> <p>VIDRIOS</p> <p>Botellas, copas, vasos con agua etc.</p> |
|---|---|---|---|

equipos, espíritu de cooperación; buena camaradería, estímulos para los tímidos e inhibidos, disciplina, atención, concentración, orden, crítica constructiva, discernimiento, y obediencia desarrollada simultáneamente con las condiciones de "líder".

Los **OBJETIVOS MUSICALES ESPECÍFICOS** son: la aclaración de la estructura musical, haciendo resaltar en forma objetiva las frases que preguntan y responden, se repiten, iguales o en diferentes planos; movimiento y dirección en que se mueven los motivos rítmicos que animan estas frases; discernimiento musical en la elección de los instrumentos que han de reproducir la idea o imagen musical; adaptación y control muscular para reproducir el ritmo de la frase, luego el de la medición rítmica (pulsaciones fuertes y débiles); criterio para agrupar instrumentos afines; memoria musical para reconocer "leit-motive" asignados a determinados instrumentos; planos de dinámica y su adecuada interpretación instrumental, educación del sentido del ritmo, compenetración de sus tres formas: frase, medida y estructura, que constituyen el RITMO MUSICAL. Memoria, autoridad personal y criterio musical para **dirigir** el conjunto instrumental.

Veamos ahora cual es el método más práctico, lógico y provechoso para iniciar y desarrollar paulatinamente un pequeño

conjunto de instrumentos de golpe con un curso numeroso de niños cuya edad fluctúa entre los ocho y los doce años.

Comenzaremos por llevar a la clase una muestra de cada instrumento disponible para: A) tomar conocimiento de su manejo y posibilidades. B) clasificar el material físico y sonoro en las agrupaciones ya mencionadas.

Luego se entregan dichos instrumentos al grupo de niños que se distingue por su buena conducta y disciplina para efectuar las siguientes demostraciones:

1) **Experiencia sonora** simultánea con todos los instrumentos a la vez. (ruido ensordecedor y desagradable).

2) **Observación** del fenómeno y de la calidad sonora cuando se "toca" y se "golpea" el instrumento. (diferenciación entre sonido y ruido, bello-feo).

3) **Agrupamiento** de los instrumentos que emiten sonidos "sordos" (ej. maracas), "sonoros" (ej. campanitas), "estridentes" (ej. platillos), asignando a un grupo instrumental la primera frase, que denominaremos A, y a otro grupo la segunda frase, B, de un canto sencillo compuesto de dos frases diferentes (ej. "Todos los patitos"), (cuidar de conservar siempre la unidad de la frase).

CORA BINDHOFF DE SIGREN

Prof. de Educación Musical, Escuela Normal Sup.
J. Abelardo Núñez, Santiago, Chile

(Concluirá)

ALBUM DE "Aires Tradicionales y Folklóricos de Chile"

COLECCION DE 10 DISCOS DOBLES

grabados por el

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

de la

Universidad de Chile